



Por dignidad humana, trabajo para todos

Ante la actual situación de crisis económica, la Acción Católica General ha promovido entre sus militantes, niños, jóvenes y adultos la realización de una campaña sobre uno de sus aspectos más sangrantes: el desempleo.

Fruto de esta campaña, **se ha constatado** en cada realidad el drama del paro a nuestro alrededor, no sólo desde las cifras y estadísticas oficiales, sino poniendo rostro y nombre a quienes lo sufren; se ha indagado en sus causas y consecuencias, denunciándolas y valorándolas a luz del Evangelio; y se han puesto en marcha múltiples iniciativas en cada una de las diócesis, que tratan de ser testimonio de fe, esperanza y caridad en nuestra sociedad.

Estamos asistiendo a un desbordamiento de las instituciones y organismos de asistencia social y a un aumento imparable de los colectivos en riesgo de exclusión como consecuencia del desempleo: los inmigrantes, las personas sin soporte familiar, las familias monoparentales con hijos, las familias con todos sus miembros en paro, las que son desahuciadas de sus viviendas, los jóvenes, que en muchas ocasiones se ven obligados a emigrar, los niños, que ven como empeoran sus condiciones sanitarias y educativas y de manera creciente la calidad de su alimentación, los mayores de 45 años, los jubilados con familia dependiente de ellos, las personas con discapacidad, los autónomos con pequeños negocios, etc.

Además de ser un desastre social, la falta de trabajo es un drama personal: repercute muy negativamente en la persona y en su entorno familiar; trunca los proyectos vitales y hace que surjan problemas de autoestima, de consideración social, de retrocesos en los avances de la emancipación de la mujer, incluso de violencia y autoritarismo en las relaciones. Todo esto provoca sentimientos de desasosiego, impotencia, rabia, indignación y miedo.

Observamos igualmente una precarización del empleo que sigue provocando incertidumbre e inseguridad. No es una opción admisible combatir las cifras del paro mediante una flexibilización sin límites del mercado laboral que además, ni siquiera está frenando la destrucción de empleo.

Denunciamos desde nuestro ser Iglesia:

Es clara y repetida la doctrina de la Iglesia sobre el trabajo. El trabajo no puede ser un mero instrumento al servicio de la productividad o competitividad, es decir, no debe supeditarse a intereses económicos o incluso especulativos. Antes bien, el trabajo ha de ser expresión insoslayable de la dignidad humana, revelando a la persona como protagonista de su historia y, al mismo tiempo, ha de suponer una contribución al bien común.

A este respecto, son especialmente esclarecedoras las palabras de Benedicto XVI en el nº 63 de su encíclica *Caritas in veritate* cuando expresa que *“Al considerar los problemas del desarrollo, se ha de resaltar la relación entre pobreza y desocupación. Los pobres son en muchos casos el resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano, bien porque se limitan sus posibilidades (desocupación, subocupación), bien porque se devalúan «los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia». Por esto, ya el 1 de mayo de 2000, mi predecesor Juan Pablo II, de venerada memoria, con ocasión del Jubileo de los Trabajadores, lanzó un llamamiento para «una coalición mundial a favor del trabajo decente», alentando la estrategia de la Organización Internacional del Trabajo. De esta manera, daba un fuerte apoyo moral a este objetivo, como aspiración de las familias en todos los países del mundo. Pero ¿qué significa la*



palabra «decente» aplicada al trabajo? Significa un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación.”

Y de una forma aún más contundente se expresó Juan Pablo II en su encíclica *Centesimus annus* nº 43 al afirmar que “*una sociedad en la que este derecho (al trabajo) se niegue sistemáticamente y las medidas de política económica no permitan a los trabajadores alcanzar niveles satisfactorios de ocupación, no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social.*”

Por todo lo expuesto y como miembros de la Iglesia, que no permanece ajena a esta realidad, **nuestro compromiso nos lleva a actuar en diversas direcciones:**

- Colaborando para cambiar la realidad actual de desempleo, implicándonos a fin de que éste pase de ser un problema personal a un problema social. Hemos de dar respuestas colectivas a problemas personales.
- Como cristianos y ciudadanos, debemos ejercer una ciudadanía activa, participando en estructuras de decisión (sindicatos, partidos políticos, instituciones públicas), en coherencia con nuestro ser Iglesia, con el fin de que estas estructuras de poder estén al servicio del ser humano, dentro de su medio social y natural, y teniendo la luz del Evangelio como guía.
- Manifestando solidaridad en diferentes ámbitos y con diferentes formas, concretamente en el medio laboral, buscando el reparto del trabajo estructural, mediante las reducciones de jornada, jubilaciones tempranas que conlleven empleo juvenil, pactos inter-generacionales que superen los agravios comparativos.
- Reclamamos a los poderes públicos que aseguren a todos los habitantes los mínimos básicos, universalizando el derecho a la sanidad y la educación.
- Seguiremos participando en el fortalecimiento de las redes de asistencia y ayuda mutua, empezando por la estructura familiar y siguiendo por la vecinal, parroquial, social, etc.
- La forma de consumo predominante en la actualidad es un caminar a la destrucción sin retorno. Nos comprometemos, por tanto, a vivir más sencillamente y a moderar nuestro consumo, como forma de vida más justa para el hombre y para la naturaleza.

Madrid, 30 de octubre de 2012.